

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA SOLICITUD DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (Art.28 LCSP)

1. TIPO DE CONTRATO:

1.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO DEL CONTRATO(Art. 99 LCSP)

Título: EQC2018-004176-P EQUIPAMIENTO PARA MEJORA CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LA UNIDAD DE RADIATIVIDAD AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA NATURALEZA Y LAS NECESIDADES A SATISFACER (Art.28.1)

El equipamiento solicitado se adscribiría al Centro de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENSMA), que a través de la Unidad de Radiactividad Ambiental de la Univ. de Huelva (URAUH) realiza un gran número de servicios radiológicos externos, además de ser utilizada por muchos investigadores. La URAUH desarrolla actualmente 2 proyectos de investigación de convocatoria pública competitiva relacionados con la infraestructura solicitada, así como otros 4 con empresas de tipo NORM (Naturally-Occurring Radioactive Materials). Resaltar también que esta infraestructura es muy necesaria para el RENSMA, ya que, como se detalla en la Memoria, varios de sus grupos de investigación necesitan medir muy bajos niveles de radionucleidos para la solución de los problemas que tratan en sus proyectos de investigación competitivos (datación de sedimentos recientes, medida de flujos de carbono en el océano, transporte de aerosoles atmosféricos, etc.).

El equipamiento solicitado son 2 sistemas de medida. A) uno de espectrometría alfa con 8 cámaras de vacío con detectores de Si tipo PIPS, motivado principalmente porque el actual equipo no es suficiente para cubrir la demanda, con el agravante de que cuenta con más de 25 años de trabajo ininterrumpido y en breve habrá que darle de baja. Y B) un espectrómetro gamma de Ge para medida "in situ", que complementaría el equipamiento de la URAUH, y lo mejoraría por sus prestaciones, al poder usarse tanto en medidas de campo como en laboratorio.

Por otro lado, la unidad está actualmente en un proceso de acreditación por la UNE-EN-ISO-17025 con el objetivo de dar cabida a los criterios de calidad que demanda tanto la sociedad como la normativa europea que rige los análisis de radiactividad ambiental (Marco de los artículos 35 y 36 del tratado de EURATOM de 1992 y en los artículos 74 y 75 de la Directiva 2013/59/EURATOM). El proceso de acreditación va a comenzar precisamente con la acreditación de la medida de emisores gamma en suelos y sedimentos, para el que se precisa de un espectrómetro gamma como el que se solicita, así como el ensayo de la medida secuencial de isótopos de U, Th, Ra y Po por espectrometría alfa, por lo que los dos equipos que se solicitan serán una mejora sustancial para conseguir y conservar la acreditación de estos métodos, y para dar un mayor servicio de calidad a la sociedad y a los agentes socioeconómicos.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:(Art.116.4 f): No procede

1.4. DIVISIÓN EN LOTES (Art. 99.3)

División en Lotes: SI Nº de Lotes: 2

LOTE	Equipamiento	Importe
LOTE I	SISTEMA MODULAR DE ESPECTROMETRÍA ALFA DE ALTA RESOLUCIÓN Y BAJO FONDO CON DETECTORES DE SILICIO DE IMPLANTACIÓN IÓNICA DE TIPO PIPS.	65.000,00 €
LOTE II	SISTEMA DE ESPECTROMETRIA GAMMA PARA MEDIDA "IN SITU"DE MUESTRAS SIN NECESIDAD DE PATRONES.	85.095,00 €

1.5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Art.100) / PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS:

Presupuesto base de Licitación:	150.095,00 €	Tipo de IVA	21 %	Presupuesto base de Licitación:	181.614,95€
(IVA excluido)				(IVA incluido)	

1.6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: (Art.101 y 116.4 d): 150.095,00 €

Área de Contratación e Infraestructura de la Universidad de Huelva. C/Doctor Cantero Cuadrado, 6 21071 Huelva
Telf. 959218054/55/219030/219523*Email: contratacion.suministros@sc.uhu.es

Código Seguro de verificación: jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	23/04/2019
	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/3
	jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==		





1.7. ANUALIDADES:

Año	Aplicaciones presupuestarias	Importe
2019	80011423 541A 603.00	Lote 1: 65.000,00€ Lote 2: 85.095,00€

1.7. JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO (ADECUACIÓN A PRECIOS DE MERCADO: (Art.115)

Mediante sondeo realizado a través de distintas consultas en el mercado de dicho sector.

1.8. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO: (Art.62.1)

Denominación: EQC2018-004176-P ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO- TÉCNICO 2018

OFICINA CONTABLE: SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS/CÓDIGO: GE0003982

ÓRGANO GESTOR: UNIVERSIDAD DE HUELVA/CÓDIGO: U04900001

UNIDAD TRAMITADORA: OFICINA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (GE0004001)

ÓRGANO PROPONENTE: 80011423

2. EJECUCIÓN:

2.1. RESPONSABLE DEL CONTRATO: (Art.62.1.2)

Nombre: **JUAN PEDRO BOLÍVAR RAYA**

Centro / Dpto.: DPTO. CIENCIAS INTEGRADAS. FACULTAD CC. EXPERIMENTALES. UNIVERSIDAD DE HUELVA

Teléfono / Correo-e: 959219793 / 669754251 / bolivar@uhu.es

2.2. RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GASTO:

Nombre: JUAN ALGUACIL OJEDA

Centro / Dpto.: Vicerrector de Investigación y Transferencia

Teléfono: 88013 Correo-e: sec.vic.investigacion@uhu.es

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN (Obras y Servicios) Periodo de Contratación:

Posibilidad de Prórroga: NO Duración Prórroga:

2.4. FORMA DE PAGO: PARCIAL

3.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CUALITATIVOS (Juicios de valor)	% puntos	CUANTITATIVOS (Fórmulas matemáticas)	% puntos
1. Calidad : - Resolución en energía de los detectores y rango de energía de trabajo - Velocidad de recuento de la electrónica - Eficiencia de los detectores, - Resistencia del carro del blindaje.	20	Importe en relación calidad – precio. Fórmula: $Puntos = \frac{A1+B}{A2}$ Donde: B: puntos máximos A1: mejor oferta presentada A2: oferta evaluada	50

Área de Contratación e Infraestructura de la Universidad de Huelva. C/Doctor Cantero Cuadrado, 6 21071 Huelva
Telf. 959218054/55/219030/219523*Email: contratacion.suministros@sc.uhu.es

Código Seguro de verificación: jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	23/04/2019
	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/3
	jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==		





2. Mérito técnico: - Mejor tecnología disponible -Capacidad de interconexión y adaptabilidad con otras tecnologías. - otros	10		
3. Organización, cualificación y/o experiencia del personal	10		
4. Servicio de posventa y asistencia técnica (ejemplo: vida útil y reparación, etc.). Formación al usuario, para el correcto funcionamiento del equipo o de la ejecución del servicio, estableciendo el tipo de formación requerida	10		
	50		50

Huelva, 22 de abril de 2019.

La Rectora,

María Antonia Peña Guerrero.

Área de Contratación e Infraestructura de la Universidad de Huelva. C/Doctor Cantero Cuadrado, 6 21071 Huelva
Telf. 959218054/55/219030/219523*Email: contratacion.suministros@sc.uhu.es

3

Código Seguro de verificación: jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO	FECHA	23/04/2019
	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/3
	jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==		



jCiXybw806K1GNn55P1Vxg==